

Martes, 4 de marzo de 2025

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Logrosán

**EDICTO. Padrón de agua, basura, alcantarillado y canon de saneamiento 3.er cuatrimestre 2024.**

Aprobado el padrón de agua, basura, alcantarillado y canon de saneamiento de la Junta de Extremadura, correspondiente al tercer cuatrimestre de 2024, se expone al público por el plazo de quince días a efectos de reclamaciones.

Logrosán, 27 de febrero de 2025

Julio Alfredo Roldán Masa

ALCALDE

